



<b>DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR</b>	Código	FBS 099
	Versión	04
	Fecha	05-06-2024

Consecutivo Acto de Designación No. 20250448 de 28-04-2025

Señores:

**JULY MILENA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
**LAURA PAULINA BETANCUR SALDARRIAGA**  
**YEIMI CRISTINA PRESIGA CHAVARRIA**

Ciudad

**Asunto:** Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC.

Cumpliendo con lo dispuesto en de la Resolución N° 202401693 del 05 de septiembre de 2024: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO”, me permito informarles que han sido designados como miembros del **COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC** del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones del ITM tiene por objeto:

*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE DEL PROGRAMA PLURILINGÜE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*

*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.*

*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE DEL PROGRAMA PLURILINGÜE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*





*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE DEL PROGRAMA PLURILINGÜE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*

*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE DEL PROGRAMA PLURILINGÜE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*

*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE DEL PROGRAMA PLURILINGÜE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*

*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO SIN VÍNCULO LABORAL PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO DOCENTE DEL PROGRAMA PLURILINGÜE, EN EL MARCO DEL PROYECTO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*

El CEEC, designado cumplirá con los siguientes roles:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ROL EN EL CEEC</b>
JULY MILENA RODRÍGUEZ LÓPEZ	Profesional Universitario Dirección Operativa de Extensión Académica	Rol Técnico
LAURA PAULINA BETANCUR SALDARRIAGA	Abogada Contratista	Rol Jurídico
YEIMI CRISTINA PRESIGA CHAVARRIA	Logística Secretaría General	Rol Logístico

En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la





Institución  
**Universitaria** | 80  
Reacreditada en Alta Calidad | Años

Hacia una era de  
**Universidad y Humanidad**

adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en el ITM y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados.

Dado en Medellín, a los 28 días del mes de Abril de 2025

Cordialmente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ  
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN  
UNIVERSITARIA  
SECRETARÍA GENERAL

